

CORRESPONDE  
EXPTE N° 0054/90

**COMUNICACIÓN**

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo se sirva analizar la posibilidad de la colocación de un pasamano en los escalones instalados en el Hall principal del Palacio Comunal, como así también la construcción de un plano inclinado para acceso de discapacidad.-

SALA DE SESIONES, Abril 3 de 1990.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0006/90.-